

INFORME DE COMISARIO
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORIO DE COMCA S. A.

En mi calidad de Comisario de COMCA S. A. y en cumplimiento de las funciones, cumpleme informarles que se ha examinado el Balance General y el correspondiente Estado de Resultados, por el ejercicio fiscal terminado el 31 de Diciembre del 2007.

He procedido al estudio, revisión y comprobación de las diferentes etapas económicas y administrativas, así como de su Estado de Situación Financiera, registros contables y los documentos que sustenta sus operaciones.

Los libros de actas de Junta General y del Directorio, libros de accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Los procedimientos de control interno que se ejecutan son correctos que salvaguardan la conservación física de todos sus activos.

En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de COMCA S. A. del ejercicio 2007.-

Por lo expuesto someto a vuestra consideración, la aprobación del Balance General y el Estado de Ganancias o Pérdidas por el año terminado el 31 de Diciembre del 2007.

Agradezco la colaboración brindada por los administradores de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Atentamente



JOSE MANUEL CABRERA PLAZA

